

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 122 Jueves 28 de junio de 2012 Pág. 22316

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20544 EL BOSQUE ALJARAFE, S.L. ÁNGEL VERGARA GARCÍA

INVERSIONES STAVIA SPORT, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 243/11, dimanante de los autos 1160/10, a instancia de Rosa María Clavel Mellado y otros contra El Bosque Aljarafe, S.L., Ángel Vergara García e Inversiones Stavia Sport, S.L., en la que con fecha 13-6-2012 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 152.569,12 euros más 30.599 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276 de la LRJS, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de junio de 2012.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A120045302-1